

Guayaquil, 16 de Mayo de 2012

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE
SERAPER S. A.**

Conforme a las disposiciones Estatutarias, y normas vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, me permito presentar a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe Administrativo, durante el ejercicio económico del 1ro. de Enero al 31 de Diciembre de 2011, de **SERAPER S. A.:**

1.- METAS Y OBJETIVOS

La empresa durante el ejercicio económico 2011, no realizó actividad alguna.

2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas, celebrada en el año 2011 para aprobación de balances del ejercicio 2010 fueron: Aprobar los Estados Financieros del año 2010 y discutir las pérdidas de dicho ejercicio.

3.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

1.- ADMINISTRATIVOS.-

No ha existido movimiento alguno.

2.- LABORALES Y LEGALES

No ha existido situación relevante que informar en el aspecto legal y laboral.

4.- RECOMENDACIONES PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO

Considero que los Accionistas deben evaluar la siguiente recomendación:

Dado que la empresa no tiene actividad alguna y que para hacerlo necesita modificar sus estatutos se debería revisar la probabilidad de una liquidación anticipada de la compañía.

Atentamente,


Ing. Mónica Sañay Carabaja
GERENTE GENERAL